INFORME DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. **SA-MC-011-2024**

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 300.000.000,00**	SALARIO MÍNIMO	**$ 1.300.000,00**	SMMLV	**230,77**

Luego de efectuado el cierre de la presente convocatoria, el día dieciocho (18) de septiembre de 2024 a las 05:00 p.m. de acuerdo al cronograma del proceso, se procedió a verificar el número de propuestas recibidas, la hora de llegada, el nombre de las personas naturales, jurídicas y consorcios y/o uniones temporales participantes, presentándose las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.
2	FREEZ INGENIERIAS SAS, NIT. 813013550-5, R/L FIDEL DE JESUS MANCHOLA HERRERA, C.C. No. 12137106.

1. PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.

1.1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

	DOCUMENTOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N.A	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS
PRIMERA PARTE					
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		X		Remitido al secop II. EL PORPONENTE DENTRO DE LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA NO INDICA SI PERTENECE O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL. **DEBE SUBSANAR.**
2	CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - REGISTRO MERCANTIL PERSONA JURIDICA.	X			Remitido al secop II. Adjunta certificado de existencia y representacion legal expedido por la Camara de Comercio de Barrancabermeja el 09/09/2024; Domicilio: Barrancabermeja; Tamaño de la Empresa: micro empresa; Fecha de matricula: 20/08/1997; Fecha de renovación: 27/03/2024; Termino de duración: 07/09/2027. Objeto: ACORDE. FACULTADES DEL RL HASTA 1,500 SMLMV.
3	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP);	X			Remitido al secop II. Adjunta RUP con Fecha expedición: 12/09/2024; FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:13/05/2016; FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:24/04/2024
4	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X			Remitido al secop II
5	DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR			X	Remitido al secop II. El RL es mujer.
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X			Remitido al secop II
7	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X			Remitido al secop II. Adjunta poliza Nº CBM- 00000038 expedida por SEGUROS MUNDIAL con vigencia desde: 18/09/2027/ hasta 18/12/2024; Valor asegurado: $30,000,000. VERIFICADA POR LA ENTIDAD
8	CERTIFICADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	X			Remitido al secop II
8	DOCUMENTOS DE CONSTITUCION DE PROPONENTE PLURAL			X	
10	ACTA DE JUNTA DE SOCIOS			X	
11	CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM - EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM.	X			Remitido al secop II. Verificado por la Entidad.
PRIMERA PARTE					
1	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			VERIFICADO POR EL COMITÉ EVALUADOR.

2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			VERIFICADO POR EL COMITÉ EVALUADOR.
3	CERTIFICADO JUDICIAL	X			VERIFICADO POR EL COMITÉ EVALUADOR.
4	MULTAS CODIGO DE POLICIA	X			VERIFICADO POR EL COMITÉ EVALUADOR.
5	INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X			VERIFICADO POR EL COMITÉ EVALUADOR.
6	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS (REDAM)	X			VERIFICADO POR EL COMITÉ EVALUADOR.

CONCLUSIÓN:	**REQUERIDO: EL PROPONENTE NO INDICA EN LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA SI PERTENECE O NO A UN GRUPO EMPRESARIAL DEBE SUBSANAR.**

1.2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.2.1. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

El Distrito de Barrancabermeja solicita para la acreditación de la experiencia que el proponente presente uno (01) contratos con entidades públicas o privadas; iniciado y terminado, que su objeto o alcance se encuentre relacionado con servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados incluido repuestos para los sistemas de aires acondicionados; cuyo valor sea igual o superior a 100% del valor del presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V. el contratos que se aporte debe ser servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados incluido repuestos para los sistemas de aires acondicionados se evaluara solo el 100% de los item de mantenimiento y repuestos de los mismos.

Para efectos del presente proceso y según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, de los contratos celebrados por el proponente y allegados como experiencia acreditada, la entidad establece que el contrato con el que se acredita la experiencia debe estar inscrito en el Registro único de Proponentes (RUP), y deberá estar identificado con el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, en la totalidad de los siguientes códigos: 40151600 26121600 40101500 40101700 72101500 72151200

PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.

CONTRATO No.	OBJETO			VALOR SMMLV	%	FECHA INICIO	FECHA FINAL	CLASIFICACIÓN UNSPSC	VERIFICACIÓN
1419-2018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			550,40	238,5%	13/04/18	20/12/18	40151600 26121600 40101500 40101700 72101500 72151200	CUMPLE
	INTEGRANTE:	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL							
	CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA							
	No. CONSECUTIVO RUP:	44							
	VALOR EN EL RUP:	550,4							
	EXPERIENCIA EN ESTRUCTURA PLURAL:	SI	NO						
			X						
	% PARTICIPACIÓN	100%							
			VALOR MINIMO SMMLV	**230,77**	**238,5%**				**CUMPLE**
OBSERVACIÓN	ACREDITA TAMAÑO DE EMPRESA:MEDIANA EMPRESA								

1.3. OTROS REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NINO PENA, C.C. No. 37918453.

REQUERIMIENTO	PRESENTA	VERIFICACIÓN
El Distrito de Barrancabermeja requiere que el proponente cuente con un establecimiento de comercio dedicado al mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados, en la ciudad de Barrancabermeja que servirá como punto de atención a los requerimientos que se presenten durante la ejecución del contrato.	PRESENTA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL MATRICULADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPERESENTACIÓN LEGAL ACTIVDAD SECUNDARIA F4322 INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	CUMPLE

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**

1.4. CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.

ÍNDICES FINANCIEROS	REQUERIDO	PRESENTA	VERIFICACIÓN
INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 2,35	39,08	CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 0,51	0,01	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 2,74	30,50	CUMPLE
CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**		

1.5. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.			
ÍNDICES FINANCIEROS	**REQUERIDO**	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	≥ 0,10	0,20	CUMPLE
RENATABILIDAD SOBRE ACTIVOS	≥ 0,09	0,20	CUMPLE
CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**		

2. PROPONENTE: FREEZ INGENIERIAS SAS, NIT. 813013550-5, R/L FIDEL DE JESUS MANCHOLA HERRERA, C.C. No. 12137106.

2.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

	DOCUMENTOS	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS**
		SI	**NO**	**N.A**	
PRIMERA PARTE					
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA				
2	CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - REGISTRO MERCANTIL PERSONA JURIDICA.		X		Remitido al secop II. EL PROPONENTE ADJUNTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA EL 09/09/2024; **CON Domicilio: Neiva, Huila. LA OFERTA NO ES TENIDA EN CUENTA EN RAZON A QUE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA FUE LIMITADO A MIPYMES MUNICIPALES CON DOMICILIO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. De conformidad con el AVISO de fecha 13/09/2024.**
3	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
4	DOCUMENTO DE IDENTIDAD				
5	DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR				
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
8	CERTIFICADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES				
8	DOCUMENTOS DE CONSTITUCION DE PROPONENTE PLURAL				
10	ACTA DE JUNTA DE SOCIOS				
11	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS				
PRIMERA PARTE					
1	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES				
2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
3	CERTIFICADO JUDICIAL				
4	MULTAS CODIGO DE POLICIA				
5	INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES				
6	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS (REDAM)				
CONCLUSIÓN:	**RECHAZADO**				

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

A continuación el Comité Asesor y Evaluador informa el resultado de la verificación de los Requisitos Habilitantes:

Una vez revisada las propuestas y verificada la capacidad jurídica, financiera y técnica mínima para participar en el presente proceso, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, dando como resultado la siguiente recomendación:

CUADRO RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES			
PROPUESTA No.	1	PROPONENTE	**EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.**
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			REQUERIDO
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO			HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA			HABILITADO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			HABILITADO

ESTADO DEL PROPONENTE			**REQUERIDO**
PROPUESTA No.	2	PROPONENTE	**FREEZ INGENIERIAS SAS, NIT. 813013550-5, R/L FIDEL DE JESUS MANCHOLA HERRERA, C.C. No. 12137106.**
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			RECHAZADO
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO			-
CAPACIDAD FINANCIERA			-
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			-
ESTADO DEL PROPONENTE			**RECHAZADO**

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1000 PUNTOS)

La Entidad Contratante evaluará las ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes establecidos en este pliego de condiciones. En la evaluación de las ofertas, el Distrito de Barrancabermeja, realizará ponderación del factor económico, del factor técnico y del incentivo a la industria nacional, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
FACTOR ECONOMICO	20
FACTOR TECNICO	69,75
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	0,25
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO	**100**

3.1 ASPECTO ECONÓMICO (PUNTAJE MÁXIMO 99,75 PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja a partir del valor de las ofertas económicas debe asignar máximo de 99,75 puntos de acuerdo, con el método escogido para la ponderación de la oferta económica: MEDIA GEOMÉTRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	MEDIA GEOMETRICA	PUNTAJE
1	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.	$ 300.000.000,00	N.A.	

OBSERVACIÓN	*NO SE OTORGA PUNTAJE, NO SE ENCUENTRA HABILITADO*

3.2. FACTOR TÉCNICO. (800 PUNTOS)

3.2.1 EXPERIENCIA ADICIONAL (200 PUNTOS)

El proponente deberá acreditar experiencia adicional mediante la ejecución de contratos que su objeto se encuentre relacionado con el servicio de mantenimiento de aires acondicionados, al cierre de la convocatoria que se encuentren clasificados en el código 40151600 (Compresores), 26121600 (Cables eléctricos y accesorio), 40101500 (Ventilación),

PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.								
CONTRATO No.	**OBJETO**		**VALOR SMMLV**	**%**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**CLASIFICACIÓN UNSPSC**	**PUNTAJE**
1444-2016	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		303,99	131,7%	29/09/16	27/12/16	40151600 26121600 40101700 72101500 72151200	200
	INTEGRANTE:	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL						
	CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA						
	No. CONSECUTIVO RUP:	32						
	VALOR EN EL RUP:	303,99						
	EXPERIENCIA EN ESTRUCTURA PLURAL:	SI	NO					
			X					
	% PARTICIPACIÓN	100%						
		VALOR MINIMO SMMLV		**230,77**	**131,7%**			**200**
OBSERVACIÓN								

3.2.2 PERSONAL Y EQUIPOS (600 PUNTOS)

3.2.2.1 SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO (150 puntos)

PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.		
REQUISITO	**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
Profesionales en ingeniería	BIOINGENIERO -UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI (2001) TP 25615-009010 (27/11/2008) PRESENTA CERTIFICACIONES ACADEMICAS Y CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA. PRESENTA CARTA DE INTENCION	

EXPERIENCIA		
Experiencia certificada de seis (06) a doce (12) meses en contratos de mantenimiento aires acondicionados		75
Experiencia certificada de trece (13) a veintitrés (23) meses en contratos de mantenimiento aires acondicionados		
Experiencia certificada mayor a veinticuatro (24) meses en contratos de mantenimiento de aires acondicionados	X	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA		
Experiencia Certificada de uno (01) a dos (02) contratos como supervisor en mantenimiento de aires acondicionados, debe presentar certificado de ejecución del contrato donde adquirió la experiencia		75
Experiencia Certificada en tres (03) o mas contratos como supervisor en mantenimiento de aires acondicionados, debe presentar certificado de ejecución del contrato donde adquirió la experiencia	X	
TOTAL PUNTAJE		**150**

3.2.2.2 TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN (150 puntos).

PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.		
REQUISITO	**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
Técnico en mantenimiento de sistema de refrigeración	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO DOMESTICO Y COMERCIAL. SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA (2010). PRESENTA CERTIFICACIONES ACADEMICAS Y CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA. PRESENTA CARTA DE INTENCION. PARA EL CASO DE CERTIFICACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS; NO CUMPLE CON LA RESOLUCION 4272 DE 2021; TODA VEZ QUE NO ACREDITA VINCULACION ACTUAL CON LA EMPRESA.	
EXPERIENCIA		
Experiencia Certificada de seis (06) a doce (12) meses como técnico en refrigeración en contratos de mantenimiento de aires acondicionados		50
Experiencia Certificada de trece (13) a dieciocho (18) meses como técnico en refrigeración en contratos de mantenimiento de aires acondicionados		
Experiencia Certificada mayor adiecinueve (19) meses como técnico en refrigeración en contratos de mantenimiento de aires acondicionados	X	
FORMACIÓN ADICIONAL		
Quien acredite tener certificación en capacitación y entrenamiento en trabajo seguro en alturas		0
Quien acredite tener certificación en capacitación o competencia laboral en buenas prácticas en el uso de refrigerantes en nivel intermedio o avanzado	X	50
TOTAL PUNTAJE		**100**

3.2.2.3 TÉCNICO ELECTRICISTA (150 puntos)

PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.		
REQUISITO	**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
El proponente que acredite un Técnico con matricula profesional certificado por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas de conformidad con lo establecido en el decreto 991 de 1991 y la Ley 1264 de 2008, en donde se verifique la certificación este clasificado en TE-1, TE-2, TE-3, TE-4, TE-6, con experiencia como Técnico Electricista en mantenimiento de aires acondicionados, se le otorgara puntaje de acuerdo con los siguientes criterios	TECNICO EN MAESTRO INDUSTRIAL ELÉCTRICO. MATRICULA PROFESIONAL DE TECNICO ELECTRICISTA MTE 13865433-33211. PRESENTA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA. PRESENTA CERTIFICACION DE REENTRENAMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. PRESENTA CARTA DE INTENCION. PARA EL CASO DE CERTIFICACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS; NO CUMPLE CON LA RESOLUCION 4272 DE 2021; TODA VEZ QUE NO ACREDITA VINCULACION ACTUAL CON LA EMPRESA.	
EXPERIENCIA		
Experiencia Certificada de doce (12) mes a veinticuatro (24) meses como técnico electricista en contratos de mantenimiento de aires acondicionados		75
Experiencia Certificada de veinticinco (25) a treinta y cinco (35) meses como técnico electricista en contratos de mantenimiento de aires acondicionados		
Experiencia Certificada de treinta y seis (36) años o más, como técnico electricista en contratos de mantenimiento de aires acondicionados	X	
FORMACIÓN ADICIONAL		
Quien acredite tener certificación vigente en capacitación y entrenamiento en trabajo seguro en alturas		0
Quien acredite certificación de capacitación en manejo de equipo de diagnostico para equipos de aires acondicionados	X	50
TOTAL PUNTAJE		**125**

EQUIPOS. (150 PUNTOS)

PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.		
REQUISITO	**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
Uno (1)Equipo y/o sistema y/o modulo analizador de aire	PRESENTA CARTA DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS Y COPIA DE FACTURAS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS	35
Uno (1)Balanza de refrigerante		20
Uno (1)Vacuómetro		15
Uno (1)Bomba de hacer vacio		20
Uno (1)Anemómetro (Con reporte de medición vigente)		20
Uno (1)Recicladora -Recuperadora		20
Uno (1)Pinza voltiampiremetrica (con certificación de calibración vigente)		20
TOTAL PUNTAJE		**150**

3.3 PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)

No.	**PROPONENTE**	**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
1	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.	FORMATO 7A. PERSONA JURIDICA CONSTITUIDA EN COLOMBIA	**100,00**

OBSERVACIÓN	

3.4 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

No.	PROPONENTE	INFORMACION APORTADA	PUNTAJE
1	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918453.	ACREDITA MAS DEL 50% DE ACCIONES, NO SEÑALA LA ANTIGÜEDAD DESDE QUE ESTABLECE SU COMPOSICION ACCIONARIA, NO SE OTORGA PUNTAJE	**0,00**
OBSERVACIÓN			

5. CONCLUSIONES DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA HABILITADAS		
ÍTEM	**PUNTAJE**	**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**
PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNITEL, NIT. 829000828-9, R/L ISABEL NIÑO PENA, C.C. No. 37918		
FACTOR ECONOMICO	0	**REQUERIDO**
FACTOR TECNICO	725,00	
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	
EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	0,00	
TOTAL PUNTAJE	**825,00**	

Para constancia se firma en Barrancabermeja el diecinueve (19) de septiembre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO
OLGA PATRICIA MÁRQUEZ CALDERÓN
Comité de Evaluación Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
EDWIN DE LA CRUZ FIGUEROA
Comité de Evaluación Financiero

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ARIEL URZOLA NÚÑEZ
Comité de Evaluación Técnico

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254716106

PIB
16:51:09

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNI identificado(a) con NIT número 8290008289:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254715026

PIB
16:40:54

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISABEL NIÑO PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37918453:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de septiembre de 2024, a las 16:40:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37918453
Código de Verificación	37918453240919164033

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de septiembre de 2024, a las 16:51:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8290008289
Código de Verificación	829000828924091916510 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:42:25 PM horas del 19/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37918453**
Apellidos y Nombres: **NIÑO DE DORIA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:48:56 horas del 19/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37918453,** Apellidos y Nombres **NIÑO DE DORIA ISABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, con NIT **890201900-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/09/2024 04:43:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37918453 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102175969** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

R1S5P73LCJ

Pregunta de seguridad

¿ Qué color

AMARILL

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 37918453 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 11 septiembre 2024, 10:36 am

VER PDF

ACEPTAR

GOV.CO

GO COLOMBIA

elefónicas: (601)
0 opción 2
acional: 01 8000 95

electrónico:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ZCkOh+9yW5PIGD5nrL/61w==	**Número de póliza**	100000038
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	17/09/2024	**Inicio de vigencia Global**	18/09/2024
Fin de vigencia Global	18/12/2024	**Tomador**	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICO Y MANTENIMIENTO FUNI
		Asegurado	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Valor asegurado	30.000.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.SA-MC-011-2024 , CUYO OBJETO ES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACION DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 18/09/2024	24:00 Horas del 18/12/2024	$ 30.000.000,00	$ 45.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13